



Asesoría - Sistemas - Suministros
Recursos Humanos

Exp: 26554 ✓

91

Guayaquil, Mayo 3 del 2012

Señor
GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI
Ciudad.-

28870-M-85

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARCOM C. LTDA., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien ratificar a usted en el cargo de PRESIDENTE por el período de CINCO AÑOS y con las facultades y deberes que determina el Art. Vigésimo Tercero del Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones reemplazar a la GERENTE GENERAL en casos de ausencia, imposibilidad, licencia, etc.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejerce la Gerente General.

De acuerdo con la Resolución de la Junta General tomada de conformidad con el Artículo Décimo Séptimo, literal a), del Estatuto Social, se incrementaron los montos por los cuales usted queda autorizado para girar cheques conjuntamente con la Gerente General desde cualquier suma hasta VEINTE MIL 00/100 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Así también, los contratos y documentos comerciales relacionados con el objeto de la Compañía superiores a CUATRO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA hasta VEINTE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA deberá otorgarlos conjuntamente con el Gerente General.

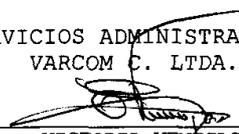
Cuando en su calidad de Presidente tenga que subrogar a la Gerente General, el giro de cheques y demás contratos y documentos comerciales por los montos mencionados anteriormente, deberá otorgarlos conjuntamente con el Vicepresidente.

Para el otorgamiento de Contratos y documentos comerciales superiores a VEINTE MIL 00/100 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA deberá, en cada caso, obtenerse la autorización de la Junta General.

Las atribuciones del Presidente de la Compañía constan en la escritura pública autorizada por el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Ab. Germán Castillo Suárez el 1° de Diciembre del 2000, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de Junio del 2001.

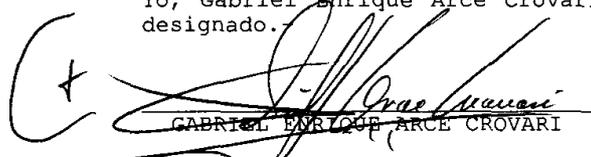
De usted, muy atentamente,

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
VARCOM C. LTDA.


Ing. Com. VICTORIA VENEGAS DE BRIONES
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

Guayaquil, Mayo 3 del 2012

Yo, Gabriel Enrique Arce Crovari, acepto el cargo para el cual he sido designado.


GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.207
FECHA DE REPERTORIO:31/may/2012
HORA DE REPERTORIO:11:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARCOM C. LTDA.**, a favor de **GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI**, de fojas **55.012 a 55.013**, Registro Mercantil número **9.554**. 2.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Código de Comercio se ha fijado un extracto del presente acto y se mantendrá de acuerdo con la ley.-

ORDEN: 30207



GA
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

\$11.00

REVISADO POR: *GA*

Nº 271863

IMP. IGM. SA